



**ACTA DE LA SESIÓN DE REINSTALACIÓN CELEBRADA POR EL SUBCOMITÉ
SECTORIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL COMITÉ ESTATAL PARA LA
ELABORACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027**

Siendo las 17:00 horas del día 12 de noviembre del año 2021, en la ciudad de Colima, Colima, Centro de Convenciones del Gobierno del Estado de Colima, 3er anillo periférico esq. Ejército Mexicano S/N Colonia El Diezmo, C.P. 28010, se reunieron los integrantes del Subcomité Sectorial de Seguridad Pública del Comité Estatal para rendir protesta a sus integrantes y llevar a cabo en la reinstalación de éste.

La sesión se realizó bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia
2. Declaratoria de Quórum Legal e instalación de la Sesión
3. Lectura y aprobación en su caso del proyecto del Orden del día.
4. Mensaje de Bienvenida y exposición de objetivo de la sesión.
5. Presentación de los integrantes del Subcomité.
6. Toma de Protesta a los integrantes del Subcomité.
7. Presentación de la propuesta en materia de seguridad para el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.
8. Instalación de las mesas de trabajo.

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"



9. Aprobación de la propuesta en materia de seguridad para el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 por parte del Subcomité.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

La sesión estuvo presidida por la ciudadana Coordinadora del Subcomité Secretaria General de Gobierno Ma Guadalupe Solís Ramírez por conducto de su representante el Secretario de Seguridad Pública ciudadano Capitán de Navío Manuel Llerandi Ruiz, el Secretario de Actas ciudadano Director General del Sistema Estatal Penitenciario Guillermo Ramos Ramírez y por el Asesor Técnico el ciudadano Fiscal General del Estado de Colima Bryant Alejandro García Ramírez.

1.- En primer término, se procedió al registro de las y los asistentes en las listas que se anexan a esta acta.

2.- El representante de la Coordinadora del Subcomité de Seguridad Pública agradeció su presencia a los asistentes a la sesión, y mencionó que para que esta reunión se convocó a sesenta personas, de las cuales, de conformidad al registro de asistencia a la presente Sesión, se cuenta con la asistencia de cincuenta y seis, lo que representa más del 50 por ciento del total convocado, por lo tanto, hizo la declaratoria del Quorum Legal para la realización de la Sesión.

3.- Asimismo dio lectura al Orden del Día y solicitó a los asistentes, dieran su aprobación a la misma, levantando su mano derecha de la forma acostumbrada, misma que fue aprobada por unanimidad.

4.- Para desahogar el punto número cuarto del Orden del Día, el asesor técnico del Subcomité señaló que el motivo de la sesión, expresando que principalmente era la

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"



reinstalación e inicio de los trabajos de la conformación del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, así como la toma de protesta de los integrantes de dicho Subcomité, para posteriormente continuar con el mensaje de bienvenida del representante de la Coordinadora del Subcomité.

5.- Continuando con el punto quinto del orden del día el representante de la Coordinadora presentó a los integrantes del Subcomité y solicitó la aprobación de éstos, mismos que fueron aprobados por unanimidad.

6.- Continuando con el punto sexto del orden del día el representante de la Coordinadora tomó protesta a los integrantes del Subcomité Sectorial de Seguridad Pública.

7.- Para desahogar el punto séptimo del orden del día el representante de la Coordinadora instruyó al Secretario de Actas en comento, para efecto de que presentará el Plan Estatal de Desarrollo 2021 – 2027 Eje Sembrar la Paz.

8.- El Secretario de Actas presentó el Eje Sembrar la Paz por medio de una diapositivas, de las cuales iba desglosando y explicando puntalmente los puntos del eje, de los que destacó como puntos principales los siguientes.

Que el derecho a la paz es un derecho fundamental, que del diagnóstico relativo al Estado de Colima se requiere fortalecer ese derecho humano. Que se deben fortalecer los mecanismos de aproximación de la policía y los protocolos de actuación de esta. Que se debe fortalecer el Sistema de Justicia Penal incrementando la operación de Poder Judicial, que se debe proponer la creación de un Consejo de la Judicatura. Que debe haber reunión semanal de seguridad respecto de la coordinación con los municipios. Que se debe aumentar el presupuesto de la justicia alternativa. Que se debe facilitar el acceso a la mujer a los medios de justicia reales. Que se debe incrementar la coordinación con fiscalía para efecto de que exista una mesa especial de delitos contra las mujeres, así como coadyuvar a

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"



la existencia de Centros de Justicia de la Mujer en Manzanillo y Tecomán. Que se debe dignificar a nuestros policías por medio de equipamiento y capacitación del personal.

Que debe existir un programa de vivienda de policías, que se debe buscar crear un seguro de vida a los policías como un derecho reconocido, una pensión de viudez, becas para sus hijos, incremento de contratación de personal femenino. Incremento de vigilancia en comunidades rurales y colonias. Además, que se debe crear un modelo de proximidad policial junto con redes vecinales que reconstruyan el tejido social. Analizar la operación del C5. Crear unidades especiales de prevención y atención inmediata interinstitucional para personas, así como recuperar y dignificar los Centros de Reinserción Social. El Secretario en comento terminó su participación señalando que se prevé solicitar un análisis legislativo de la comisión de elementos de seguridad a funcionarios o ex funcionarios. Así como que en el eje se inserta la educación y cultura de los valores como un elemento para recuperar la paz a las personas ciudadanas del Estado de Colima.

9.- Terminado el punto, el representante de la Coordinadora, por conducto del Asesor Técnico declaró un receso por 30 minutos para efecto de que los integrantes del Comité concurrieran en mesas de trabajo para efecto de que analizaran las propuestas y a su vez realizaran nuevas, señalando que designasen un representante por mesa para efecto de dar a conocer las propuestas al Subcomité.

10.- Transcurrido el tiempo determinado, el Asesor Técnico llamó a los integrantes a regresar a sus lugares, y después en una mesa abierta cedió la voz a los representantes de las mesas respecto de las propuestas nuevas que deseaban que se adjuntaran a la propuesta original, así como su perspectiva de la propuesta del Eje Sembrar la Paz. Tomando cada representante de mesa la voz, en general dijeron que les parecía viable las propuestas realizadas en el Subcomité, que agregaban la necesidad de mayor capacitación en derechos humanos y coordinación de los diferentes ordenes de gobierno. Así mismo los

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"



representantes señalaron que las propuestas concretas se adjuntaban en papeletas que les fueron proporcionadas con antelación, misma que se adjuntan como evidencia, para los efectos conducentes al presente, y se integran a la propuesta del Plan Estatal en comentario. Cabe agregar que los representantes de las mesas mencionaron que se necesita una capacitación integral de los policías, establecer mecanismos de selección de estos, dotarlos de equipamiento necesario y de calidad, no politizar la seguridad pública, considerar los operativos de protección civil. También que exista atención a la violencia cibernética, fortalecer al C3, la implementación de la transversalidad de la perspectiva de género, que se implemente una formación a Ministerios Públicos en materia de trato de violencia familiar. Que además se busque la homologación salarial del personal operativo, que se vinculen efectivamente la autoridad y la sociedad civil. Que se socialice y eduque a la ciudadanía en el uso de las llamadas de emergencia. Que los trámites de denuncia sean sencillos para la población, que se involucre a la sociedad civil en la toma de decisiones de seguridad pública, y que en general estaban de acuerdo con la propuesta presentado en el Subcomité.

11.- Agotado el punto del día, se procedió con el punto noveno del orden del día, en el cual el representante de la Coordinadora pidió su aprobación por conducto del Asesor Técnico de la propuesta en materia de seguridad para el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 por parte del Subcomité, la cual fue aprobada por unanimidad.

12.- Después el Asesor Técnico procedió al siguiente punto del día, respecto de los Asuntos Generales, preguntando si alguien deseaba realizar alguna manifestación, a lo cual nadie realizó ninguna, dando cuenta de lo anterior a la representación de la Secretaria General de Gobierno.

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"



13.- No habiendo más asuntos que tratar, el representante de la Secretaria General de Gobierno ciudadano Capitán de Navío Manuel Llerandi Ruiz dio por concluida la sesión a las 18:54 horas del día de su realización.

Firmas:

C. Manuel Llerandi Ruiz.

Secretario de Seguridad Pública Capitán de Navío representante de la ciudadana Coordinadora del Subcomité la Secretaria General de Gobierno Ma Guadalupe Solís Ramírez.

C. Bryant Alejandro García Ramírez

Asesor Técnico. Fiscal General del Estado de Colima

C. Guillermo Ramos Ramírez

Secretario de Actas. Director General del Sistema Estatal Penitenciario

C. Marco Antonio Romero Gutiérrez

Presidente del Consejo de Participación Social del Estado de Colima

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"



Evidencias que acompañan el Acta de la Sesión:

- Se anexa las listas de asistencia con su respectiva firma
- Fotografías del Evento

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

